
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 23

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>Juan Carlos Reinales Agudelo</b>
Partido o Movimiento	<b>Partido Liberal Colombiano.</b>
Circunscripción	<b>Risaralda</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019</b>
Correo Institucional	<a href="mailto:juan.reinales@camara.gov.co">juan.reinales@camara.gov.co</a>


<b>Informe de gestión</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. ( <i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i> ) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
<b>Información mínima obligatoria</b>
1. Proyectos de Ley y/o Acto Legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<b><u>Autor de los siguientes Proyectos de Ley:</u></b>
<p>Uno de los compromisos en campaña fue impulsar el Proyecto de Ley, por medio del cual se reforme la Ley 100 de 1993.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• coautor del Proyecto Ley “Por la cual se redefine el sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones”.</li> <li>• Proyecto Ley Régimen UTL “Por medio del cual se interpreta con autoridad y se adiciona un párrafo al artículo 388 de la Ley 5 de 1192.</li> <li>• Proyecto Ley declaratoria de Patrimonio campero jeep “Por la cual se declara al vehículo campero jeep wyls como patrimonio cultural material de la nación y se dictan otras disposiciones”.</li> <li>• Proyecto Ley Ecología humana “Por la cual se dictan disposiciones sobre ecología Humana”.</li> <li>• Proyecto Ley “Por la cual se les determina un régimen especial a los Institutos de Fomento y Desarrollo Regional INFIS”.</li> <li>• Proyecto Ley “Por medio del cual se establece la política de atención a los jóvenes rurales y se dictan otras disposiciones”.</li> </ul>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 23

- Proyecto Ley “Por la cual se regula el ejercicio del cabildeo y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto Ley “Por medio del cual se establece la cátedra obligatoria de ética ciudadana y cuidado de los recursos públicos, se fortalecen los mecanismos de pedagogía social, se imponen sanciones sociales a quienes hayan sido condenado por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto Ley “Por la cual se modifica la Ley 711 de 2001 y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto Ley “Por medio de la cual se establecen lineamientos de política pública para la salud bucodental en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto Ley “Por medio de la cual se modifica el artículo 387 de parágrafo 2° numerales 3 y 4 del decreto 624 de 1989 Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto Ley “Por medio de la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de administración, se expide el código de ética, se deroga la Ley 60 de 1981 y su Decreto reglamentario 2718 de 1984, y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto Ley “Por medio de la cual se modifica y se adiciona la Ley 47 de 1993”.

**Ponente y Coordinador ponente de los siguientes Proyectos de Ley:**

- Proyecto Ley “Por medio de la cual se establecen los derechos de la mujer en trabajo de parto, parto y posparto y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto Ley “Por medio de cual se expide el régimen de trabajo decente para los contratistas de prestación de servicios y se dictan otras disposiciones en materia de contratación administrativa y modernización estatal”.
- Proyecto Ley “Por medio del cual se prohíbe la utilización de elementos que laceren, mutilen, hieran quemen o den muerte en espectáculos públicos a animales y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto Ley “Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones”.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 23

- Proyecto Ley “Por la cual se redefine el sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto Ley “Por medio de la cual se fortalece la reglamentación para la entrega de los recursos de la modalidad de subsidio económico directo a los beneficiarios de la subcuenta de subsistencia del fondo de solidaridad pensional en los términos establecidos en la Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, el Decreto nacional 1833 de 2016 y demás normas que modifiquen, complementen, adiciones o sustituyan el programa de solidaridad al adulto mayor a través del Programa Colombia Mayor o el que haga sus veces”.
- Proyecto Ley “Por medio de la cual se establece como política pública, el programa Colombia Mayor que busca la atención primaria a las necesidades del adulto mayor en Colombia”.
- Proyecto Ley “Por medio de la cual se dictan medidas para la protección del adulto mayor y se fortalece la política de envejecimiento”.
- Proyecto Ley “Por medio de la cual se autoriza a los cuerpos de bomberos de Colombia la prestación del servicio de traslado pacientes en salud”.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).


**Proposiciones Comisión Séptima Constitucional Permanente:**

- **Proposición 03 22 de agosto de 2018: Audiencia pública sobre el Proyecto de ley 063 de 2017, Parto humanizado.**
- **Proposición No. 06 del 04 de septiembre de 2018: Realizar Audiencias Públicas, para escuchar diferentes posturas en torno al Proyecto de Ley 062 de 2018 “Por la cual se redefine el Sistema General de Seguridad Social y se dictan otras disposiciones”.**
- **Proposición No. 21 del 21 de noviembre de 2018: Debate de Control Político,** citar a la directora Instituto Colombiano Bienestar Familiar, respecto de Cuál es la situación actual del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes con relación a los Centros de Atención Especializada (CAE).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 23

- **Proposición 26 del 04 de diciembre de 2018: Debate de Control Político**, citar a la directora del Departamento Prosperidad Social respecto de los programas que maneja la entidad.
- **Proposición No. 33 del 23 de abril de 2019:** Citar al director del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre Coldeportes, revisión ejecución de los juegos nacionales 2019.
- **Proposición No. 34 del 23 de abril de 2019: Debate de Control Político**, citar al Ministro de Salud y Protección Social, directora Adres, director, Agencia Nacional Seguridad Vial, director Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, para analizar el impacto de los accidentes de tránsito en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Proposición 35 del 23 de abril de 2019: Debate de Control Político**, citar Ministro de Salud y Protección Social, Viceministro Salud Pública, Superintendente de Salud, Procurador General de la Nación, Contralor General de la Nación, Defensor Nacional Pueblo. Para revisar situaciones de los hospitales públicos en el país, especialmente, el estado de las Instituciones Prestadoras de Salud que actualmente se encuentran intervenidas.
- **Proposición No. 36 del 23 de abril de 2019: Debate de Control Político**, citar Ministro de Salud y Protección Social, director Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC, Directora Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios- USPEC, Procurador General de la Nación, Contralor General República, Defensor Nacional del Pueblo, para examinar la Prestación de Servicios de Salud en los centros penitenciarios y carcelarios del país.
- **Proposición No. 42 del 08 de mayo 2019: Debate de Control Político**, citar, Ministro de Salud y Protección Social, Presidente de MEDIMÁS, Superintendente de Sociedades, Superintendente de Salud. Para que se informe respecto de los fallos proferidos por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca relativo a la revocatoria de Funcionamiento de MEDIMÁS.
- **Proposición No. 43 del 08 de mayo 2019:** Debate de Control Político, citar al Superintendente Nacional de Salud. Explicación sobre la situación actual de MEDIMÁS.


**Proposiciones Comisión de Ordenamiento Territorial:**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 23


- Proposición 001 31 de julio de 2018 Debate de Control Político:**  
Citar al Ministro del Interior, con el fin de que se presente informe sobre el estado y avances en materia ordenamiento territorial, a efectos de conocer los alcances, avances y gestión del Gobierno Nacional, frente al ordenamiento del territorio y la adopción de políticas en materia de Planificación Territorial y de Competitividad, Descentralización a nivel regional; así como desarrollos legislativos y criterios para la organización del Estado en el Territorio.
- Proposición 004 del 31 de julio de 2018 Debate de Control Político:**  
Citar al Ministro del Interior y a la Directora Departamento Nacional de Planeación, para que se informe sobre el estado de la Segunda Generación de los Planes de Ordenamiento Territorial a nivel de los Municipios de Primera (1ª) y de Segunda (2ª) Categoría y/o de los POT; así como para el caso de los Municipios de Categorías Sexta (6ª) y Quinta (5ª), los Esquemas de Ordenamiento Territorial.  
Sobre el fundamento o motivo por el cual, hoy tenemos, todavía, muchos Municipios de Colombia, de los mil cientos tres (1.103), según el DANE, trabajando en los Planes de Desarrollo con los Planes de Ordenamiento de la Generación del año 2000 e informe relacionado con lo estipulado en la Ley 388 de 1997, sobre los topes a los POT.
- Proposición 014 del 24 de abril de 2019 Debate de Control Político:**  
Citar a Directora Nacional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, para que informe sobre el estado actual catastral en el territorio nacional y procesos de deslinde entre departamentos.

**Proposiciones de la Plenaria Cámara de Representantes:**

- Proposición 29 de abril de 2019,** solicitar sesión informal, para el día 14 de mayo de 2019, a los gobernadores y alcaldes de los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, con el objetivo de tratar el tema de los Juegos Nacionales Y Paranales 2023.
- Proposición 21 de marzo de 2019:** Solicitud de incluir en el Plan Nacional Desarrollo Pacto Por Colombia Pacto por la Equidad, 2018-2022, los siguientes proyectos de inversión para el departamento de Risaralda y sus catorce municipios:
- Proposición 30 de abril de 2019:** Solicitud implementación en el Plan Nacional de Desarrollo, Pacto Por Colombia Pacto por la Equidad, 2018-2022, el Proyecto de implementación y delegación del catastro en los municipios,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 23


<p>Pereira, Dosquebradas y la Virginia, del Área Metropolitana del Centro Occidente (AMCO).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proposición 13 de junio de 2019:</b> Solicitud ante la Calamidad pública generada por la ola invernal en el departamento de Risaralda, solidaridad de la cámara de representantes, para solicitarle al presidente Iván Duque ayuda inmediata para la atención de estos desastres.</li> <li>• <b>Proposición 18 de junio de 2019:</b> Solicitud a la Cámara de Representantes, que, en sesión del 19 de junio, se escuche al director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, y al director del Instituto Nacional de Inviás. Para que le informen al país, sobre el balance de desastres ocurridos hasta la fecha, por motivo de la ola invernal. ¿Cuáles han sido los compromisos adquiridos, en las visitas realizadas en cada una de las regiones, y el plazo de cumplimiento?</li> </ul>
<p>3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.</p> <p><b>REFORMA SALUD:</b> Uno de los compromisos en campaña fue impulsar la reforma a la Ley 100 de 1993. Llamar la atención del ejecutivo. Defender la red hospitalaria pública, especialmente del departamento de Risaralda.</p> <p><b>MEDIMÁS EPS:</b> Explicación sobre la situación actual de MEDIMÁS EPS.</p> <p><b>INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI:</b> Debate aplazado.</p>
<p>4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</p> <p><b>A. Durante la legislatura recibí, de manera escrita, un Derecho de Petición por parte de la organización transversal, en la cual me requerían mi posición personal respecto sobre la interrupción voluntaria del embarazo (aborto) sin ninguna restricción.</b></p> <p>La repuesta fue la siguiente:</p> <p>La interrupción voluntaria del embarazo, es una decisión que corresponde a la mujer, en la que ella permita realice el procedimiento y pueda hacerlo de una manera que no ponga en riesgo, su vida ni su salud. Por esta razón, estoy a favor con el concepto de interrupción voluntaria del embarazo, la cual la Corte Constitucional, mediante sentencia C-355 de 2006, reconoce el derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente el embarazo en tres casos:</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 23

- (i) Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico;
- (ii) Cuando exista grave malformación de feto que haga inviable su vida, certificada por un médico.
- (iii) Cuando el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de ovulo fecundado no consentidas o de incesto.

El Estado debe trabajar por lo siguiente:

- Fácil acceso a los métodos anticonceptivos y la correcta explicación de cómo usarlos.
- Fácil acceso a una educación sexual disponible para toda la población, que se imparta efectivamente a los niños y adolescentes; para que al momento de tomar una decisión la asuman con responsabilidad.
- **Remitente:** señor, Gerardo Bernal Montenegro.  
**Solicitud:** Votar negativamente, artículo 58 del Plan Nacional de desarrollo, 2018-2022.
- **Remitente:** Yorney Diego González.  
**Solicitud:** Iniciativa para creación de una Ley y/o “apoyar” la misma si esta es presentada por el gobierno nacional sobre el arraigo socio – familiar para las P.P.L, que se encuentren cerca a la libertad puedan estar cerca de su ciudad de origen en contacto físico con la familia.
- **Remitente:** Aldeita Cuellar Burgos.  
**Solicitud:** Aprobar el artículo 84 del Plan Nacional de Desarrollo, 2018-2022, para el traslado extraordinario en el régimen pensional.
- **Remitente:** Jimena Cardona Cuervo.  
**Solicitud:** Apoyo al Proyecto de Ley 064 de 2018 “por el cual se eliminan las practicas taurinas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.
- **Remitente:** Julio Ernesto Gómez.  
**Solicitud:** Se realice una reforma a la Ley 1801.
- **Remitente:** Gabriel ramón Ome medina.  
**Solicitud:** Gestión para una vivienda digna en el municipio de Fusagasugá.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 23


**PODRA informar acerca de:**

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

**B. Realicé las siguientes gestiones e intermediación, ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio del departamento de Risaralda.**


- Asistencia a reunión con el bloque parlamentario conformado por los congresistas Juan Carlos Rivera, Alejandro Corrales, Juan Carlos Reinales, El presidente del consejo Maicol Lopera, la Alcaldía de Pereira, la Gobernación de Risaralda, Aeropuerto internacional Matecaña, Comité intergremial, Comisión regional de competitividad y Cámara de Comercio. Con el fin de discutir temas sobre los Proyectos prioritarios para el departamento, como lo es la planta de tratamiento de aguas residuales, proyectos viales para el departamento, incluyendo el acceso occidental al aeropuerto que consta de 4 etapas, la plataforma logística del eje cafetero PLEC.
- Realicé recorrido en compañía del alcalde de Pereira y la Secretaria de Educación, por los colegios Byron Gaviria, Sofía Hernández, San Joaquín y Leningrado. Escuchando requerimientos para la formulación ante el Ministerio de Educación, de proyectos de inversión para el mejoramiento de nuestra infraestructura educativa.
- Se realizó de gestión, ante la Aeronáutica civil, para la obtención de recursos que permitan implementar un sistema complementario de luces, que mejoren la aproximación y aterrizaje de las aeronaves en el municipio de Pereira Departamento de Risaralda.
- Se realizó reunión con María Isabel Mejía ex congresista, Luis Fernando Gaviria Rector de la UTP, Claudia Patricia Velásquez Secretaria de Planeación y funcionarios de apoyo, se socializaron temas viales, de acueducto, ambientales. Buscar los mecanismos para lograr el proyecto de la clínica en el corregimiento de Cerritos Pereira Risaralda.
- Se realizó mesa técnica, en el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, junto con el gerente de Aguas y Aguas del municipio de Pereira, el secretario de Vivienda del municipio y el subsecretario de desarrollo rural del municipio de



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 23


Pereira. Se socializaron proyectos de nuevas viviendas, mejoramientos de vivienda, plan maestro de acueducto y alcantarillado para el corregimiento de Puerto Caldas del municipio de Pereira Risaralda y la Planta de tratamiento de aguas residuales, para el municipio de Pereira a la altura de Cayetano.

- Realice recorrido en el parque Ukumarí del municipio de Pereira del departamento de Risaralda, con el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo. Después de la reunión que tuvimos en Bogotá, con la Gerente del parque Sandra Correa, con la idea de comprometer el recurso para el hábitat del hipopótamo (\$5.000 millones).
- Asistí en compañía del señor, Luis Enrique Arango, asesor en temas de educación de la alcaldía del municipio de Pereira y el señor, de Alexander Cadavid, director de Parquesoft Pereira, a la reunión con la Ministra de las TIC, la señora Sylvia Cristina Constaín Rengifo. El objetivo era darle a conocer el proyecto, "La Ciudadela tecnológica de cuba". Esta iniciativa busca lograr el desarrollo social y económico intensivo en la formación del talento humano y la innovación, para especializar el sector TIC del municipio de Pereira en las "industrias 4.0". El proyecto que obtuvo el visto bueno de la ministra, tiene un valor de \$40.000 millones.
- Asistí a la reunión en compañía del señor Alexander Galindo, director de la DIGER del municipio de Pereira, expusimos ante el comité directivo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, por qué el municipio de Pereira ha venido evolucionando y solicitamos que sea tenido en cuenta para proyectos de inversión en reducción de riesgo. Se socializaron proyectos como la canalización la dulcera, obras de mitigación para el corregimiento de La Florida, mantenimiento de vías para los corregimientos de La Bella, Combia, La Palmilla, Arabia, entre otros.
- En socialización sobre la problemática de salud del departamento de Risaralda, con el Superintendente de salud, el doctor Fabio Aristizábal Ángel, el cual se comprometió con el departamento y con los principales actores del sistema de salud. Se realizó un diagnóstico del estado actual, con los valores actualizados de la deuda pública que las EPS tienen hoy con nuestros hospitales y que se constituye en la principal causa de su desfinanciamiento,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 23

con deudas impagables como la de Cafesalud, con \$35 mil millones que hoy no sabemos quién los va a pagar.

- Reunión con la Ministra de Cultura Carmen Vásquez, su equipo asesor y la gerente del Bioparque Ukumarí Sandra Correa. Presentando proyectos de formación, apoyo para las comunidades vecinas alrededor del Bioparque y fortalecimiento de las bioregiones de Ukumarí.
- Se logró gestión ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y FONTUR, el inicio del hábitat de los Papiones con recursos cerca a los 800 millones de pesos, para que nuestro departamento siga disfrutando de estos beneficios turísticos.
- Reunión con la mesa técnica en el Departamento Nacional de Planeación, con la directora Gloria Amparo Alfonso y sus asesores, discutiendo la inclusión de algunos proyectos del municipio de Pereira en sus diferentes sectores, para que hagan parte de la discusión que se inicia en el Congreso de la República. En dicho portafolio se encuentran proyectos en: tratamiento de aguas residuales, plan maestro de acueducto y alcantarillado, desarrollo vial terciario para nuestros corregimientos y veredas, en competitividad para mejorar nuestra generación de empleo y el emprendimiento, el mejoramiento de vivienda y planes de vivienda nueva, el mejoramiento de nuestros escenarios deportivos, entre otros. Esperamos la semana próxima incluir otros proyectos de gran impacto regional y proyectos de los municipios del Departamento de Risaralda.
- Reunión en la Agencia Nacional de Infraestructura, con la Asesora del Presidente de la ANI, Natalia Enríquez, los Vicepresidentes de la ANI y un ingeniero técnico de aérea de estructuración de proyectos y en compañía de la Gerente del Bioparque Ukumarí, Sandra Correa. Gestionando la señalización de la vía nacional del parque, el mejoramiento y la seguridad vial del acceso al bioparque. Estas soluciones permitirán garantizarle bienestar a los turistas y a la comunidad. Próximamente Gracias tendremos la visita de un equipo técnico de la ANI, para determinar las soluciones adecuadas para este requerimiento.
- Reunión con Brigitte Baptiste, directora del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y en compañía de la Gerente Sandra Correa del Bioparque Ukumarí, para establecer acciones conjuntas que permitan realizar investigaciones que fortalezcan el tema de bienestar

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	11 de 23

animal. El instituto Von Humboldt realizará la validación de toda esta gran investigación.


- Se gestionó la visita del director de la Concesión Pereira – La victoria, el gerente de la Concesión, funcionarios de la ANI y un funcionario de INVÍAS, en compañía de la Gerente Sandra Correa y funcionarios del Bioparque Ukumarí. Se revisó la mala señalización de la vía, la necesidad de reductores de velocidad y verificamos el lugar para mirar la solución viable de esta problemática. Actualmente la ANI no puede dar una solución definitiva como lo sería la construcción de un puente peatonal, ya que está sujeta a que la concesión continúe y sería una condición, pero si puede realizar una señalización adecuada para la vía y levantar la que está actualmente.
- Reunión con el ministro de Comercio, José Manuel Restrepo, revisando el cronograma del convenio entre Ministerio Comercio-FONTUR-Alcaldía de Pereira, para el hábitat de hipopótamos. El convenio se encuentra en revisión por parte del Bioparque Ukumarí, la firma será realizada el 14 de junio y el acta de inicio será el 26 de junio. Proyecto del Bioparque Ukumarí.
- Reunión con el Gobernador de Risaralda Sigfredo Salazar Osorio, el Alcalde del municipio de Pereira Juan Pablo Gallo Maya, el vicepresidente de la ANI Carlos García, el gerente de Autopista del Café Mauricio Vega, el líder de la comuna del Café, Iván Gómez y personal técnico, con el objetivo de revisar los diseños, establecer cronograma y tomar decisiones en cuanto a la inversión, para la ejecución de las obras de acceso a la comuna del Café (Parque Industrial), en el tramo que corresponde a la variante La Romelia-El Pollo. De esta forma, se evita la accidentalidad, se mejora el ingreso vehicular y peatonal a la comuna y se evitan los trancones ocasionados por los excesivos reductores de velocidad

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

**C. Les solicité algunos funcionarios de la rama ejecutiva, peticiones con el fin de realizar Control Político, en el ejercicio que me compete como congresista.**

Ministerios a los cuales les solicite el informe de gestión fueron los siguientes:

**Ministerios:**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 23

- Ministerio Cultura.
- Ministerio Trabajo.
- Ministerio Defensa.
- Ministerio Vivienda.
- Ministerio Transporte.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio Minas y Energía.
- Ministerio Justicia y del Derecho.
- Ministerio Hacienda y Crédito Público.
- Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural.
- Ministerio Comercio, Industria y Turismo.
- Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Los Departamentos Administrativos a los cuales les solicite el informe de gestión fueron los siguientes:

**Departamentos Administrativos:**


- Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, **COLDEPORTES**.
- Departamento de Prosperidad Social.
- Departamento Nacional de Planeación.  
*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).*

Las Superintendencias a las cuales les solicite el informe de gestión fueron los siguientes:

**Superintendencias:**

- Superintendencia Industria y Comercio.
- Superintendencia Economía Solidaria.
- Superintendencia Notariado y Registro.
- Superintendencia Puerto y Transporte.
- Superintendencia Servicio Público Domiciliario.
- Superintendencia Sociedades.
- Superintendencia Subsidio Familiar.
- Superintendencia Vigilancia Seguridad Privada.
- Superintendencia Financiera Colombiana.
- Superintendencia Nacional de Salud.

Los Institutos a las cuales les solicite el informe de gestión fueron los siguientes:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 23

### **Institutos:**

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

### **Le solicité al poder ejecutivo, algunos conceptos de Proyectos de Ley en los cuales fui designado como ponente.**

Requerí a los diferentes Ministerios, Departamentos Administrativos y Superintendencias, relación detallada de los contratos de prestación de servicios, a la vigencia relativa al 2018-2019, y especificación de la siguiente información:

- Nombre completo del contratista
- Objeto de contrato
- Fecha de Inicio.
- Fecha de Terminación.
- Dependencia a la que pertenece.
- Listado de contratistas que no continúan en la vigencia 2019.
- Especificar si continúan los mismos objetos contractuales, y solo cambia el contratista, el porqué de esta decisión.
- Informes de interventoría, de los contratistas que no continúen en año 2019.

La conclusión de solicitar esta información, es poder ejercer control político en la calidad que me comente como congresista, y tener un balance del cambio de contratistas entre vigencia 2018- 2019.


Le requerí al Superintendente Nacional Salud, información detallada de las EPS que operan en el país y clasificarla por departamentos, municipios, especificando lo siguiente:

1. Número de usuarios.
2. Relación las EPS que se encuentran o requieren proceso de escisión.
3. Relación de las EPS, los hallazgos encontrados durante los procesos de inspección.


3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

### **D. Como representante a la Cámara, doy cuenta de mi gestión con la plena certidumbre de haber puesto todo el empeño posible para conseguir toda la gestión en búsqueda de beneficios para el departamento de Risaralda.**


En mi primera legislatura del periodo, por el cual fui elegido 2018 - 2022, realicé lo siguiente:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	14 de 23

- El Departamento de Risaralda requiere ser parte de la Región Administrativa de Planificación (RAP), mayor competitividad, turismo y traer mayores recursos del orden nacional para nuestros municipios.
- Escuchando las necesidades y compartiendo temas democráticos con presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna Perla del Otún.
- Acompañamiento a la Conmemoración día de las víctimas del Conflicto Armado, evento realizado Universidad Tecnológica de Pereira, el cual se realiza desde la aprobación de la Ley 1148 de 2011.
- En la ciudad de Manizales Caldas, realizamos una marcha pacífica, en pro de la Reforma a la Salud, en compañía del Representante a la Cámara José Luis Correa, del Partido Liberal Colombiano.
- Realice reunión con la ministra de trabajo, Alicia Arango, concertando el aumento del subsidio del adulto mayor, también el pago del mismo cada mes, con la idea de convertirlo en Ley de la República.
- Asistí al Congreso de COTELCO, con la bancada congresista de Risaralda: el senador Samy Merheg, el representante Luis Fernando Gómez, el senador Alejandro Corrales, el presidente ejecutivo nacional de COTELCO Gustavo Adolfo toro, la presidenta de COTELCO Risaralda María Cecilia Jiménez Montoya y el representante Gabriel Vallejo Chujfi.
- Asistí a la invitación de la sesión ordinaria en el Concejo Municipal del municipio de Pereira, expuse los beneficios de pasar de ser RAP a ser RET (región entidad territorial), tema que se trabajó en el Congreso de la República.
- Asistencia a la reunión con el bloque parlamentario los congresistas, en la cual nos comprometimos que, ante el gobierno nacional, vamos a promover la inclusión de los proyectos prioritarios para Risaralda en el Plan Nacional de Desarrollo, como lo es el plan vial departamental, también la plataforma logística del Eje Cafetero. También nos comprometimos en promover ante el gobierno, el acceso occidental al Aeropuerto Matecaña, la implementación del centro de investigaciones ambientales, la generación de clúster de grandes cadenas productivas que cubra toda la cadena de valor; una de ellas es el de turismo con ancla en el parque Ukumarí, también en el clúster basado en ciencia, tecnología e innovación.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 23


- En reunión con el bloque congresista del Eje Cafetero con el director de COLDEPORTES, para seguir gestionando, solicitando y dando razones técnicas, sociales, de equidad, deportivas, de desarrollo regional, entre otras, para que el Eje Cafetero sea la sede de los juegos nacionales en el año 2023.
- Acompañamiento a la exposición de cafés especiales y las muestras de artesanías que son representativas del municipio.
- Asistencia al Congreso POT Quindío, donde argumento mi percepción sobre los POT en Colombia. La desactualización de los planes de ordenamiento territorial, han ocasionado dificultades en lo ambiental, en la ampliación de la frontera agrícola, en la falta de información oportuna para tomar decisiones acertadas. Hago un llamado desde la cámara de representantes al DNP, para que genere condiciones a los municipios y que éstos actualicen sus POT, de tal forma que las próximas administraciones tengan un plan de desarrollo acorde con la planificación de sus territorios.
- En conversación sobre la circunstancia actual de la red hospitalaria pública, con el Gobernador de Risaralda, se llegaron a unos acuerdos muy importantes sobre todo en el caso de Balboa con su hospital Cristo Rey que enfrenta grave problema sin poder contratar personal capacitado para la atención; el gobierno tiene ahora otra prioridad y es el tema de la reforma tributaria, pero queremos seguir luchando por la reforma de la Ley 100 DE 1993.
- Asistencia a reunión con el presidente de ASOJUNTAS y presidentes de Juntas de Acción Comunal del municipio de Quinchia, en compañía del diputado Diomedes Toro. Se Socializaron los logros liberales en la discusión de la Reforma Tributaria (sin IVA para la canasta familiar. sin IVA para las pensiones). Logros para el adulto el adulto mayor y las JAC. Mensaje de unión del Partido Liberal Colombiano.
- Reunión con gerentes y representantes de IPS privadas como Imágenes Diagnósticas, Neurocentro, Odontólogos, entre otros, escuchando su problemática e idea para la reforma a la prestación del sistema de salud.
- En reunión en la superintendencia de salud, socializando y discutiendo recursos para la salud y el mejoramiento en la prestación del servicio del departamento de Risaralda.
- Reunión con los secretarios de despacho y sus equipos técnicos de la Alcaldía

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	16 de 23


del municipio de Pereira como: Salud, la ESE salud Pereira, Deportes, Desarrollo Social, Desarrollo Rural y Competitividad, liderados y orientados por la Secretaría de Planeación, para revisar los proyectos de inversión que se van a inscribir por parte del municipio de Pereira en el Plan Nacional de Desarrollo.

- Socializando con la directora de Telecafé Gloria Beatriz Giraldo y su equipo, las modificaciones y mejoras que ha tenido el Proyecto de Ley modernización de las TIC con respecto a los canales públicos regionales.
- Realice recorrido en el municipio de la Virginia con algunos directores del partido, comunidades y líderes del municipio, escuchando ideas para incluir proyectos en Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, para mejorar las condiciones de vivienda, proyectos de turismo y seguir apoyando la plataforma logística del Eje Cafetero.
- Reunión en compañía de la Secretaría de Desarrollo Rural, y de Planeación del municipio, comuneros y líderes del corregimiento de La Florida, hablando de temas como el de agua potable y saneamiento básico, vías terciarias, ordenamiento turístico y de propuestas como la ciclo ruta, el parque lineal Otún, escenarios deportivos, entre otros. Seguimos trabajando para incluir en el Plan Nacional de Desarrollo, los proyectos para nuestro desarrollo.
- Asistencia al taller, del Bloque Parlamentario del Risaralda. Se realizó ejercicio con los alcaldes de los municipios y sus secretarios de Planeación, presentando proyectos de infraestructura vial, logística, turismo, saneamiento básico y desarrollo agropecuario, para conformar un gran portafolio que se incluya en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Se destacan proyectos de alto impacto regional como la Plataforma Logística, el Plan vial departamental y el hospital universitario fundación Valle de Risaralda. El compromiso es liderar la revisión del presupuesto asignado a Risaralda, el cual presenta un desequilibrio frente a otras regiones del país con menor número de habitantes y gestionar la inclusión y ejecución de dichos proyectos de inversión.




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	17 de 23


- En acompañamiento del doctor, Ernesto Lucena, Director de COLDEPORTES, radicamos la propuesta para que los Juegos Nacionales y Paranales de 2023, sean realizados en el Eje Cafetero, en compañía de los gobernadores de Caldas, Quindío, Risaralda y del Valle de Cauca, los alcaldes de Pereira y Manizales y el equipo técnico de las secretarías de deporte departamentales y municipales. En la presentación oficial, se demostró que Risaralda tiene las condiciones geográficas, de paisaje cultural cafetero, la infraestructura vial, aeroportuaria, hotelera y la calidad humana y cultural necesarias para ser la sede de este importante evento.
- Visité las Comunas, y Corregimientos del municipio de Pereira, en compañía de los secretarios de despacho de la alcaldía municipal, estableciendo las necesidades, para conocer los proyectos de inversión de la OUI y poder gestionar incluirlos en el Plan Nacional Desarrollo 2018-2022.
- Asistí reunión con directivos de CAMACOL Risaralda, entre ellos el director general Víctor Baza y Juan David Sánchez gerente de ASUL y el curador urbano Orlando Bedoya. Discutiendo las dificultades existentes para el desarrollo de vivienda VIP y VIS en el Plan Nacional de desarrollo y algunos cambios que deben realizarse al ordenamiento territorial en Colombia.
- Concurrí a reunión con Gilberto Bedoya, director de la Umata, en compañía del dirigente político Andrés Salgado López, discutiendo un proyecto de cadenas agropecuarias productivas, para gestionar con el Ministerio de Agricultura.
- Realicé recorrido, con líderes comunales y sociales, en el municipio de Santa Rosa de Cabal, analizando la problemática ambiental de la quebrada La Italia, la infraestructura educativa y los escenarios deportivos del municipio.
- Acompañé al Senador Iván Darío Agudelo en la Universidad Tecnológica de Pereira, presentando la Ley 1951 que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una decisión legislativa que transforma a Colciencias de Departamento Administrativo a Ministerio, el cual tuvimos la oportunidad de apoyar desde la Cámara de Representantes.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	18 de 23

- Asistí a reunión con el director y gran parte del consejo directivo de Comfamiliar, con el objetivo de socializar los avances de la caja, el balance social, su circunstancia financiera y los programas que benefician a los afiliados con los subsidios de vivienda, educación, recreación, cultura y bibliotecas y el subsidio familiar. La idea es fortalecer la caja en el Plan Nacional de Desarrollo, 2018-2022.
- En reunión con representantes del sindicato ANDETT, Instituto de Movilidad de Pereira, revisando la posibilidad de modificar el Plan Nacional de Desarrollo, 2018-2022, para mejorar los recursos propios del instituto. Se revisó el tema con la Ministra de Trabajo, Alicia Arango.
- Reunión con el Ministro de Salud y Protección Social, Juan Pablo Uribe, el Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Ivan Darío González Ortiz, el equipo de trabajo del ministerio y el Representante a la Cámara, José Luis de Correa, con el cual somos coautores del proyecto de Ley de reforma al sistema de prestación del servicio de salud. Estamos logrando sacar adelante nuestras iniciativas para mejorar la prestación del servicio de salud para los colombianos.
- Gestioné reunión con la Ministra de Trabajo, Alicia Aragón y los representantes de ANDETT (Asociación de empleados de Tránsito y Transporte), presentamos formalmente el proyecto de Ley, para obtener la pensión de alto riesgo, a los agentes de tránsito del país, dicho proyecto contiene los fundamentos y condiciones de esos empleados que presentan mayor vulnerabilidad, por su alta accidentalidad con una alta tasa de morbilidad y mortalidad y estar expuestos a riesgos biológicos, físicos, químicos, tóxicos, ergonómicos, además de su alto nivel de estrés.
- Le solicité al gobierno nacional, en la cumbre de Gobernadores y Congresistas del Eje Cafetero que escuchen nuestras peticiones, ya que se ha hecho un trabajo arduo de las necesidades del departamento y no han sido reflejados en Plan Nacional de Desarrollo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 23

- Acompañé a los dignatarios de Juntas de acción comunal del municipio de Pereira, a la reunión con el Presidente Duque, para tratar el tema de acción comunal en Colombia.
- Se realizó en cooperación con el INFIDER, la Secretaría de Competitividad y el gobierno nacional, la entrega de capital semilla para emprendedores en el municipio de Pereira. Esta es una forma eficiente de generar empleo a través de la implementación de proyectos productivos.
- Reunión con la Ministra de Cultura, Carmen Vásquez, el Viceministro de Creatividad y Economía Naranja, David Melo, el Director de Patrimonio Alberto Escobar y su equipo de trabajo, discutiendo porque no quedó incluido en el Plan Nacional Desarrollo, el Paisaje Cultural Cafetero, del cual hace parte Risaralda.
- Esto le causaría al departamento dificultades para acceder a proyectos de inversión en vías, en mejoramiento vivienda rural campesina, en educación rural, en apoyo al productor Cafetero, al patrimonio inmaterial, entre otros, durante este gobierno en el marco de la declaratoria. En esta reunión, la ministra avaló una proposición para incluir este proyecto y llevarlo a segundo debate del Plan Nacional Desarrollo, 2018-2022.
- Realizamos gestión ante el Congreso en la cumbre de Gobernadores y Congresistas donde nos reunimos con la Directora del Departamento Nacional de Planeación, la Doctora. Gloria Alonso, le solicité que nos tuvieran en cuenta los proyectos de Risaralda, que no fueron incluidos en el Plan Nacional Desarrollo, en el primer debate. Después de una reunión con la comisión técnica del Departamento Nacional Planeación, donde se dejaron claros los puntos, hoy los proyectos ya fueron incluidos para ser aprobados por el congreso.
- Asistí a el taller "Construyendo País", organizado por la Presidencia de la República, en el municipio de Pereira.
- Realizamos recorrido por algunos hospitales del departamento de Risaralda, en compañía del Ministro de Salud, Juan Pablo Uribe y el viceministro, Ivan Darío González, estuvimos en el hospital Mental de Risaralda y en el Cristo

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 23


Rey del municipio de Balboa. Escuchamos las necesidades de los gerentes para tener un diagnóstico de la situación de la salud en el departamento.

**Compromisos por parte del Ministerio de Salud y protección Social:**

- ✓ Sosegar la deuda que tienen las EPS con nuestra red hospitalaria pública, también dio el aval en proyectos que los hospitales tienen para mejorar su infraestructura física, instalaciones, equipamiento y una eficiente prestación del servicio de salud.
- ✓ Municipio de Balboa, con el alcalde Jorge Ivan Pulgarin y el gerente del hospital, se avaló la adquisición de una ambulancia, la implementación de una sala equipada para realizar exámenes de rayos X y aliviar la deuda que tienen ASMED salud y la Nueva EPS con el hospital.

**Acompañamientos algunos líderes del departamento, gestiones realizadas con la rama del poder ejecutivo:**


- Realicé acompañamiento a liga de baloncesto y socializando la transformación de COLDEPORTES en Ministerio del deporte y la nominación que tenemos para realizar en el eje cafetero, los juegos nacionales y para nacionales 2023.
- Reunión con la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco, el vicepresidente de la ANI, Carlos García y el equipo técnico asesor, en compañía de Iván Gómez, líder comunitario de la Comuna del Café. Presentando el proyecto de infraestructura vial, para la solución definitiva del acceso a la comuna (Parque industrial) por la variante La Romelia-El Pollo.
- Realizamos iniciativa, con el apoyo de todo un equipo desde las Secretarías de Deportes de Risaralda, del municipio de Pereira y el Bioparque Ukumari, se dieron a conocer todas las virtudes de la región, con muestras cafeteras, deportistas destacados y toda la información necesaria para que los representantes se ambientaran de nuestra cultura.
- Reunión con la directora de la Agencia Nacional de Tierras, Miryam Martínez, y su equipo técnico e integrantes de la Asociación Nacional de Campesinos capítulo Risaralda. Solicitamos ayuda para el acceso a tierras que les permita a muchos campesinos risaraldenses volver a desarrollar sus proyectos productivos, ya que han sido desalojados y/o desplazados de sus tierras.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 23


- Reunión con el personal técnico y el rector Luis Fernando Gaviria de la Universidad Tecnológica de Pereira, estuvimos revisando proyectos importantes enmarcados en el plan Nacional de Desarrollo y que requieren cofinanciación en temas de investigación, ciencia, tecnología e innovación.
- Realicé recorrido con el alcalde de La Celia, Adrián Serna, transitando los escenarios deportivos del municipio. Preparándonos para los Nacionales y paranacionales 2023.
- Reunión con el Presidente Nacional del ICETEX, Manuel Acevedo, hablamos de los planes, programas y proyectos que la institución tiene para Risaralda, para el fomento y el apoyo a la educación superior. Desde el congreso vamos a promover más presupuesto y mejores condiciones para que esta entidad, del respaldo a nuestros jóvenes y tengamos una educación superior de mejor calidad y mejor cobertura para el acceso a las personas que no tienen capacidades económicas para ingresar a la educación formal.
- Realice acompañamiento a los ediles de los corregimientos de La Florida y La Bella, entre otros. Realizamos reunión en la ciudad de Bogotá, con los funcionarios encargados de diseñar y organizar las actividades relativas a la celebración al Bicentenario de la Independencia, en lo que tiene que ver con la ruta del libertador Simón Bolívar que pasó por tierras pereiranas precisamente por estos corregimientos y pernoctó en ellos.

**4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.**

- En compañía de nuestro equipo político: concejales de Pereira y de Dosquebradas, diputado, Exalcaldesa, Exrepresentantes a la Cámara, exgobernadores, ex concejales, excandidatos al concejo, candidatos al concejo de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa. Compartiendo con un desayuno de fin de año todos los logros cumplidos en el 2018.
- Asistencia a reunión en el directorio del Partido Liberal Colombiano, en el municipio de la Virginia del Departamento de Risaralda.
- Reunión en la ciudad de Manizales con los Representantes a la Cámara del Partido Liberal Colombiano.
- Presentación de precandidatos a la alcaldía del municipio de Pereira del Departamento de Risaralda, por el Partido Liberal Colombiano.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 23

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción de aspirantes por el Partido Liberal Colombiano, a ediles y edilesas y comuneros, del municipio de Pereira Departamento de Risaralda.</li> <li>• Acompañamiento a las gestiones del alcalde Juan Pablo Gallo, del Partido Liberal Colombiano del municipio de Pereira Departamento de Risaralda.</li> <li>• Presentación del candidato oficial por el Partido Liberal Colombiano, a la alcaldía del municipio de Pereira Departamento de Risaralda.</li> <li>• Presentación del candidato oficial por el Partido Liberal Colombiano, a la alcaldía del municipio de Dosquebradas Departamento de Risaralda.</li> <li>• Reunión con la bancada del Partido Liberal Colombiano de provincia, discutiendo temas del partido y proyectos de desarrollo del colectivo.</li> <li>• Reunión con el colectivo liberal líderes de provincia, definiendo temas del departamento para el Plan Nacional de Desarrollo.</li> <li>• Asistí a el foro regional Eje Cafetero, del Partido Liberal Colombiano, en la ciudad de Manizales, en compañía del senador Mario Castaño y el representante José Luis Correa por Caldas. Se tocaron temas importantes como la visión del eje cafetero en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.</li> <li>• Realicé recorrido en el municipio de Apia, en compañía del diputado Diomedes Toro, participando de reuniones con los presidentes de Juntas de Acción Comunal, y en el Directorio Liberal del municipio con líderes y candidatos al concejo y alcaldía.</li> </ul>
<b>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</b>
No aplica.
<b>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</b>
<b>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</b>
No aplica.
<b>8. Ejercicio de la catedra universitaria.</b>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 23

No aplica.

**9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso**

**No aplica.**